

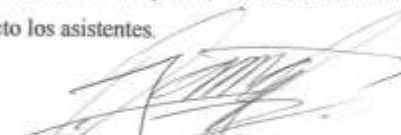
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMERCIO
Y PROVISIÓN PRADIEMARKET SOCIEDAD ANONIMA, AÑO 2016

En la ciudad de Quito, el día Miércoles, 13 de Diciembre del 2017, a las 11H48 horas, encontrándose presentes en el local ubicado en la Avenida Amazonas N25-23 y Colón, la totalidad de los accionistas de Comercio y Provisión Pradiemarket Sociedad Anónima, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 3.- Destino de las utilidades 4.- Designación del Comisario. Instala la sesión la Presidente de la Compañía Sra. Yolanda Barbotó Martínez que dispone se elabore la lista de los concurrentes por medio del Secretario de la Junta Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero, y cuyo resultado es el siguiente: concurren los señores Yolanda Barbotó Martínez quien es propietaria de 500 acciones y Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero quien es propietario de 300 acciones, con lo que se comprueba que asisten las Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una que da un total de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que es el capital social suscrito y pagado de Comercio e Inversión Pradiemarket S.A. Por existir quórum pleno la Presidenta declara instalada la sesión, y se trata el primer punto de Orden del día, aprobándose el Informe del Presidente Ejecutivo, con la abstención del informante al igual que el del Comisario también aprobado. En el segundo punto del orden del día, que dice: Conocer el Balance y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, luego de deliberar se aprueba el balance de la compañía, por el ejercicio 2016, En el punto destino de Utilidades, por no existir, no se resuelve nada en este asunto.- En el Cuarto punto del Orden del día, se resuelve elegir como Comisario a la Srta. Alexandra Singo Orozco. Concedido un receso para redactar el acta, esta se la aprueba en todas sus partes, con lo cual termina la Junta a las 12H31, y firman en unidad de acto los asistentes.



Sra. Yolanda Barbotó Martínez

Presidente



Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero

Presidente Ejecutivo